

Descarga de Apostillas Electrónicas

Si, al solicitar una Apostilla Electrónica, usted solicitó la posibilidad de descargarla a través de internet, podrá hacerlo desde este formulario. Para ello necesitará contar con los siguientes datos:

- Un nombre de usuario, que coincide con su número de Documento Nacional de Identidad (DNI) o Número de Identificación de Extranjero (NIE). Observe que debe introducirlo con todos sus dígitos, incluyendo, en caso necesario, ceros por la izquierda.
- Una clave de acceso. Esta clave se encuentra impresa en el justificante de solicitud que le habrá entregado la Autoridad Competente ante la que presentó la solicitud de Apostilla Electrónica

Introduzca ambos datos en los campos previstos a tal efecto. Adicionalmente, deberá teclear en el último campo un conjunto de seis caracteres que se le proponen^(*) y hacer clic en el botón **Entrar**:

The screenshot shows the 'Sede electrónica' website interface. At the top, there is a navigation bar with the logo 'Sede electrónica Ministerio de Justicia' and the Spanish flag. Below the navigation bar, there are three tabs: 'Trámites', 'Información general', and 'Servicios'. The 'Trámites' tab is selected. The main content area displays the text: 'Va a acceder usted a la aplicación de descarga de Apostillas Electrónicas. Para acceder a las distintas posibilidades que ofrece el sistema, introduzca su nombre de usuario (DNI o NIE) y su clave. La clave es la que le habrá proporcionado la Autoridad Competente al solicitar la Apostilla.' Below this text, there is a form titled 'Datos del Solicitante' with three input fields: 'DNI/NIE' containing '0000001R', 'Clave' containing a series of dots, and a security field containing 'JXQRGO'. Below the security field, there is a button 'Pulse para refrescar la imagen' and a text box containing 'JXQRGO'. At the bottom right of the form, there is a blue button labeled 'Entrar'. The footer of the page contains the text '© Ministerio de Justicia' and several links: 'Mapa Web', 'Accesibilidad', 'Aviso Legal', 'Contacto', and 'Guía de Navegación'.

(*) Éste es un mecanismo de seguridad del formulario que permite asegurar que quien accede es una persona, evitando así posibles "ataques" automatizados que intenten violar la seguridad del acceso. Si tiene dificultad para identificar los caracteres propuestos, puede hacer clic sobre los mismos para cambiarlos por otros.

Accederá a una ventana de bienvenida, en la cual deberá hacer clic sobre el enlace **Listado de Apostillas** para visualizar la lista de Apostillas Electrónicas que usted tenga disponibles para su descarga:

The screenshot shows the 'Sede electrónica' website interface. At the top, there is a navigation bar with the logo 'Sede electrónica Ministerio de Justicia' and the Spanish flag. Below the navigation bar, there are three tabs: 'Trámites', 'Información general', and 'Servicios'. The 'Trámites' tab is selected. The main content area displays the text: 'Ha accedido usted a la aplicación de descarga de Apostillas Electrónicas. Para consultar la lista de Apostillas Electrónicas disponibles para la descarga, pulse el enlace Listado de Apostillas'. Below this text, there is a blue button labeled 'Listado de Apostillas' which is highlighted with a red box. The footer of the page contains the text '© Ministerio de Justicia' and several links: 'Mapa Web', 'Accesibilidad', 'Aviso Legal', 'Contacto', and 'Guía de Navegación'.

Se mostrará la lista mencionada. Marque el selector correspondiente a la Apostilla que desea descargar y a continuación haga clic sobre el botón **Ver Detalle**:

Sede Electrónica del Ministerio de Justicia > Trámites > Apostilla electrónica

[Listado de Apostillas](#)

Datos del Solicitante

DN/INE

Nombre

Apellidos

Listado de Apostillas

	Número de Apostilla	Fecha de Solicitud	Fecha de Emisión	País Destino
<input type="radio"/>	2011/259	19/04/2011	19/04/2011	Perú
<input checked="" type="radio"/>	2011/261	19/04/2011	19/04/2011	Alemania

1

[Volver](#)

[Ver Detalle](#)

Se mostrará un formulario con datos de la solicitud de Apostilla; en la parte inferior de dicho formulario se dispone de un botón **Apostilla** que permite abrir o descargar la Apostilla Electrónica, tal y como se muestra a continuación:

[Listado de Apostillas](#)

Detalles de la Apostilla nº:2011/261

Datos del Solicitante

DNI/NIE 00000001R

Nombre JUAN JOSE

Apellidos GARCIA GARCIA

Datos del Firmante

Autoridad Firmante BALLESTEROS DEL RIO, JOSE MARIA

Calidad Firmante FUNCIONARIO

Organismo REGISTRO CENTRAL DE PENADOS

Datos Propios de la Solicitud

Pais Destino Alemania

Autoridad Apostillante JEFE DE SECCION DE LEGALIZACIONES Y APOSTILLAS

Fecha de Solicitud 19/04/2011

Fecha de Emisión 19/04/2011

Descarga de Documentos

Apostilla

[Volver](#)

Se puede abrir la Apostilla Electrónica para su visualización...



apostillaElectronica[2].pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

1 / 1 103% Herramientas Comentario

El archivo que ha abierto cumple el estándar PDF/A y se ha abierto en modo de sólo lectura para evitar su modificación.

APOSTILLE			
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		COLLADO PEREZ, RODOLFO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		JUEZ DE PAZ	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		JUZGADO DE PAZ DE MORATILLA DE LOS MELEROS	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	ALBACETE	6. el día the/le	20/03/2012
7. por by/par	SANCHEZ GONZALO, ALBERTO SECRETARIO DE GOBIERNO		
8. bajo el número Nº/sous nº	TSJ02/2012/001149		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:			10. Firma: Signature: Signature:
			Firma válida  ALBERTO SANCHEZ GONZALO

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:9Fjt-gCL\$-59ad-VuxI

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:9Fjt-gCL\$-59ad-VuxI

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:9Fjt-gCL\$-59ad-VuxI

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :

... si bien se recomienda descargarla y guardarla en su equipo a efectos de poder facilitársela posteriormente a la Autoridad Extranjera destinataria de la misma:

